

## Contrato se firmó en diciembre

# Familia Aylwin en vilo por futuro de casa presidencial: Piden reunión por ley de lobby

Tras escándalo por fallida compra de casa de Salvador Allende, Gobierno no ha avanzado en el trámite de compraventa.

Por **Jéssica Henríquez y Benjamín Celedón**

Una reunión por ley de lobby para saber si finalmente el Gobierno perseverará en su intención de comprar las dos casas del exPresidente Patricio Aylwin, pidieron al ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, los hermanos Miguel Aylwin y José Aylwin.

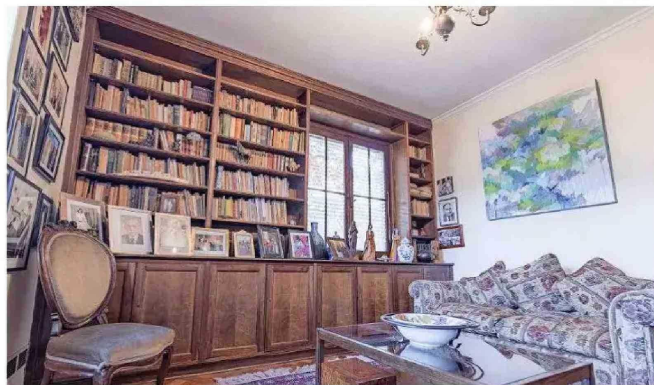
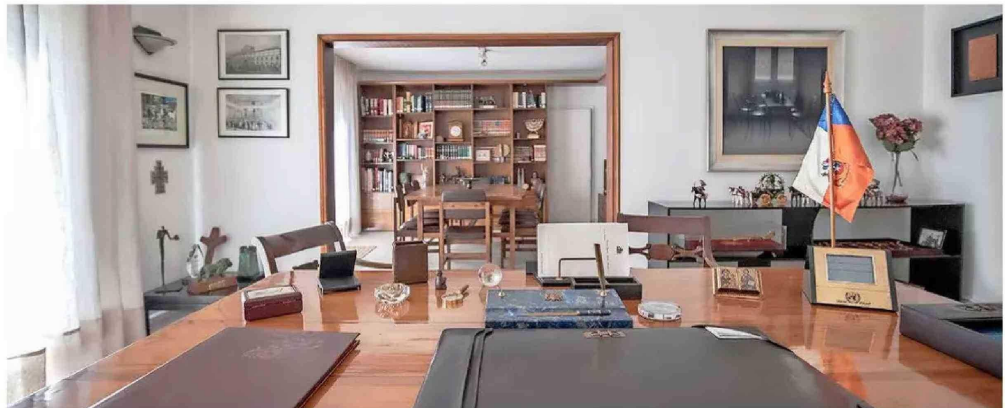
El trámite que hasta fines de diciembre avanzaba sin problemas - se vio salpicado con los cuestionamientos hechos a la compra de la casa del exPresidente Salvador Allende, ya que en ese caso había evidentes inhabilidades al ser parte de las vendedoras una senadora (Isabel Allende) y una ministra (Maya Fernández) en ejercicio, desatando una crisis política que ha significado la salida de varios personeros. Hasta ahora, ya dejaron sus cargos la exministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, el jefe de asesores del segundo piso, Miguel Crispi, y el asesor del segundo piso, Leonardo Moreno.

Precisamente hoy Fernández (quien también dejó el cargo por este caso) se enfrentaba a la votación en la Cámara de una acusación constitucional en su contra, mientras que la senadora PS tiene pendiente una petición de destitución en el Tribunal Constitucional.

En el caso de la compraventa de las dos casas del Presidente Aylwin (ambas en Providencia), no hay reparos legales ni irregularidades para llevarla a cabo.

La tramitación de compraventa de la casa de Allende y de las residencias de Aylwin se hizo de manera simultánea. Apenas conocidos los cuestionamientos por las inhabilidades de los vendedores de la casa de Allende, el Gobierno decidió frenar ambas operaciones.

Pese a ello, dicen conocedores del proceso, a poco andar se le habría enviado un mensaje a la familia Aylwin señalándoles que la operación se retomaría prontamente, lo que no ocurrió. A su vez, desde la familia hicieron saber al Gobierno que si esto implicaba problemas internos, no tenían problema en desistirse de la operación.



### Rumores de desestimiento

La solicitud de audiencia de parte de dos de los cinco hermanos Aylwin-Oyarzún surge porque el Gobierno no ha tenido contacto alguno con la familia para definir el curso de acción ni ha sido notificada de una u otra decisión, lo que los tiene en ascuas ya que deben decidir qué hacer con las propiedades.

Todo esto, en medio de rumores de que el Gobierno se desistiría de la compra, pese a la promesa de compraventa firmada en diciembre de 2024 y que los cheques asociados están a resguardo en la notaría.

Para hacer efectiva la compra se requieren dos decretos administrativos. El primero, es el que autoriza la compra (firmado por el Presidente Boric el 25 de noviembre de 2024). El segundo es posterior y aprueba la escritura pública de compraventa ya suscrita (no está firmado).

"Si ese acto posterior no se celebra, poco puede hacer el privado. Creo que en este caso, el Estado se está haciendo un

poco el cucho, es decir, que esta administración no quisiera perseverar", dice el profesor de derecho administrativo de la UC, José Luis Jara.

Agrega que "además el Estado está con un problema tremendo de gasto público y aunque esta compra puede no mover la aguja, es una señal".

La situación deberá definirse en las próximas semanas porque, según se señala, a principios de abril vencería el plazo legal para la inscripción de las propiedades en el Conservador de Bienes Raíces.

En cuanto al precio pactado, éste se definió luego de que se emitieran tres tasaciones: una de la corredora Radrigán Propiedades, otra de la División de Bienes Nacionales del Ministerio y una tercera del perito judicial Milton Amirá.

La considerada para la compraventa fue la realizada por Bienes Nacionales (la más barata) que cifró en 38.390 UF el precio de las dos casas de Aylwin.

Consultado Bienes Nacionales, no hubo respuesta.

### Krauss y silencio del gobierno: "No es razonable"

"Insólito". Así calificó la secretaria nacional de la DC, Alejandra Krauss, el silencio que ha mantenido en gobierno en torno a si seguirá adelante con la compraventa de las casas presidenciales de Patricio Aylwin.

"Esta decisión del gobierno de no pronunciarse ni dar cumplimiento a una promesa de compraventa y a la ley de Presupuestos, siendo un proyecto que busca preservar las casas presidenciales como legado histórico, producto que existió un problema en la

compra de la casa del exPresidente Allende, no me parece una decisión razonable, no es jurídica ni políticamente sostenible", dijo. La exministra señala que las razones por las cuales se paraliza la compraventa de la casa de Allende "es diametralmente distinto a la casa de don Patricio Aylwin. Pero lo fundamental aquí es que se toman decisiones que suponen incorporarlo a la Ley de Presupuesto en base a un proyecto y, frente a la primera dificultad ¿no son capaces de sostenerlo? No me parece razonable la gestión pública".



Alejandra Krauss.